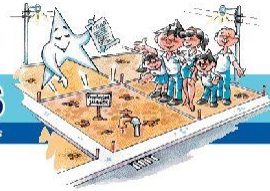




M.I. MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL

MÁS TERRENOS
Lotes con servicios



PROGRAMA HABITACIONAL MI LOTE 2

**SOLICITUD
GRATUITA**

DATOS GENERALES

NOMBRES		APELLIDOS		No. CEDULA	SEXO M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>
FECHA DE NACIMIENTO D/A	MES	AÑO	NACIONALIDAD	ACTIVIDAD ECONOMICA/LABORAL	
ESTADO CIVIL CASADO/A <input type="checkbox"/> UNIÓN DE HECHO <input type="checkbox"/> SOLTERO/A <input type="checkbox"/> DIVORCIADO/A <input type="checkbox"/> VIUDO/A <input type="checkbox"/>					

OCUPACIÓN

ACTIVIDAD ACTUAL EMPLEADO <input type="checkbox"/> JUBILADO <input type="checkbox"/> INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/> OTROS (INDICAR): _____			
NOMBRE DE LA EMPRESA		DIRECCIÓN	
ACTIVIDAD ECONOMICA/NATURALEZA DEL NEGOCIO	TEL. FONO	CARGO	NO. DE AFILIACION AL IESS

CARGOS FAMILIARES (Si las tuviere)

NOMBRE	EDAD	NOMBRE
NOMBRE	EDAD	NOMBRE
NO VIGENTE		
DIRECCIÓN DOMICILIARIA		REFERENCIA PARA UBICACIÓN DEL DOMICILIO
TELÉFONO DEL DOMICILIO	TELÉFONO CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO

DATOS DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE (Si lo tuviere)

NOMBRES		APELLIDOS		SEXO M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>
FECHA DE NACIMIENTO D/A	MES	AÑO	No. CEDULA	NACIONALIDAD
ACTIVIDAD ACTUAL EMPLEADO <input type="checkbox"/> JUBILADO <input type="checkbox"/> INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/> OTROS (INDICAR): _____				
NOMBRE DE LA EMPRESA		DIRECCIÓN		
ACTIVIDAD ECONOMICA/NATURALEZA DEL NEGOCIO	TEL. FONO	CARGO	NO. DE AFILIACION AL IESS	

INGRESOS FAMILIARES MENSUALES

PROPIO DEL POSTULANTE	\$
CÓNYUGE O CONVIVIENTE	\$
OTROS	\$
TOTAL DE INGRESOS	\$

Ver información general, condiciones y requisitos al reverso

INFORMACIÓN GENERAL, CONDICIONES Y REQUISITOS

Información general:

- El Programa Habitacional Municipal **“Mi Lote 2Ó** comprenderá **10.000** nuevas soluciones habitacionales (lotes con casas).
- La Alcaldía de Guayaquil inicia el proceso de entrega, recepción y precalificación de las solicitudes.
- El número del Comprobante de Ingreso a Caja, del depósito de los 200 dólares, determinará el orden de la calificación de su solicitud.
- Se venderán casas de **1 y 2 plantas**, en terrenos medianeros promedio de **96 m²**, con todos los servicios básicos.
- Las casas tendrán un precio que, a valor actual, será desde los **20.000 dólares**, pagando una cuota financiada (de acuerdo a la casa indicada), desde los **180 dólares mensuales** por el plazo del crédito aprobado.
- Para presentar su solicitud, se requiere haber pagado en cualquiera de las ventanillas de la Dirección Financiera del Municipio de Guayaquil, la suma de **200 dólares** para recibir un cupo en el evento de calificar, de no calificar se procederá a la devolución de dicho valor.
- Podrán postular ciudadanos ecuatorianos y extranjeros residentes en Guayaquil, que cumplan con los siguientes requisitos:

Requisitos esenciales:

1. **Acreditar 4 años de residencia en la ciudad de Guayaquil**, comprobado mediante cualquiera de los siguientes documentos: certificado de votación de años anteriores y/o certificado de trabajo y/o certificado de afiliación al IESS y/o certificado de estudios, etc.
2. **No tener vivienda, departamento o terreno en el cantón Guayaquil**, comprobado mediante un certificado otorgado por el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, ubicado en las calles Córdova 918 y Víctor Manuel Rendón, en el que se indique **NO POSEER BIENES**, ni el postulante ni su cónyuge o conviviente (si lo tuviere).
3. **Para poder calificar financieramente, el postulante deberá tener ingresos familiares mensuales de por lo menos 2 salarios mínimos vitales (640 dólares a la fecha) y que los ingresos familiares mensuales no superen el 10 % del valor de la casa que desea adquirir**, comprobado mediante cualquiera de los siguientes documentos:
 - **En caso de relación de dependencia:** certificado de trabajo original y rol de pago original.
 - **En caso de no tener relación de dependencia:** Declaración Juramentada (Notaría) estableciendo los ingresos mensuales y la actividad a la que se dedica, copias de Tasa Habilitación Municipal, Patente Municipal, RUC, Declaración de Impuesto a la Renta o de IVA, etc.

Requisitos complementarios:

1. Llenar y presentar la **solicitud gratuita** del Programa Habitacional Municipal **“Mi Lote 2Ó**
2. Adjuntar copia de **cedula** del postulante y del cónyuge o conviviente (si lo tuviere).
3. Adjuntar copia del **certificado de votación** del postulante y del cónyuge o conviviente (si lo tuviere).
4. Adjuntar copia de la **partida de matrimonio o declaración juramentada de unión de hecho** (si tuviere alguno de dichos estados civiles).
5. Presentar estos documentos en una **carpeta manila con vincha**.

Recuerde “Mi Lote 2Óes para“

- Ecuatorianos o extranjeros que residan los últimos 4 años en Guayaquil.
- Personas solteras, casadas, con compromisos o sin ellos, viudas o divorciadas. No interesa su estado civil, solo interesa que sea mayor de edad y que tenga capacidad de pago.
- Una vez que la solicitud sea precalificada favorablemente por el Municipio, será remitida a las promotoras interesadas en participar y calificadas por el Municipio de Guayaquil.
- Si usted es calificado, pagará el precio de la casa de la siguiente forma: el **30 %** de entrada del valor de la vivienda, se cancelará con pagos de **12 a 36 meses**, directamente en la Constructora calificada. (A la entrada se le abonarán los **200 dólares** depositados inicialmente) y el saldo, esto es, el **70 %** a pagarse con crédito hipotecario otorgado al solicitante, que deberá conseguirlo en cualquiera de las entidades: Bancarias, Mutualistas o Biess, con plazo hasta **25 años**.
- Si el postulante no califica le será devuelto de inmediato los **200 dólares** depositados.

Firma de Postulante